



AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE GRANADA	
SECRETARÍA GENERAL	
17 JUL 2023	
Nº ENTRADA	
DESTINO	
Nº SALIDA	

Excma. Sra.:

En la Comisión de Presidencia, Cultura, Deportes y Juventud celebrada hoy lunes, día 17 de julio, el concejal delegado de Turismo, Cultura y Ocupación de Vía Pública ha significado que el premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca carece de esplendor y que se va a estudiar, y cito textualmente "*recuperar el brillo perdido*".

Por tanto, y a tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

¿En qué consiste esa recuperación del *brillo perdido*?, ¿qué medidas va a adoptar el equipo de Gobierno para tal fin?

Granada, 17 de julio de 2023

María de Leyva Campaña
Concejala Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA